

Pinceladas de equidad

Integración e Inclusión

En el ámbito educativo se habla a menudo de integración e inclusión, como si fueran sinónimos, pero ambos términos presentan diferencias notorias

Comparemos

¿qué es integración?

Buscar que el/la niño/a con discapacidad, se integre a la escuela regular apoyando su proceso de integración y aprendizaje, con el fin de participar en los contextos normalizados.

¿qué es inclusión?

Es hacer efectivo para todos/as el derecho a la educación, la igualdad en las oportunidades, la eliminación de barreras al aprendizaje y la participación; implica la transformación de la Educación Regular y de las Instituciones educativas para que sean capaces de dar respuestas equitativas y de calidad a la diversidad, asegurando el derecho a la educación de todos/as los/as estudiantes cualesquiera sean sus características o dificultades individuales, poniendo una mira particular en grupos que tradicionalmente han sido excluidos, discriminados y segregados de la educación general.

Escuelas Inclusivas

¿Qué son?

Son aquellas escuelas capaces de educar a todos los niños y niñas de su comunidad independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas, u otras.

Reconocen las diferentes necesidades de los alumnos/as y responden a ellas, adaptándose a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y garantizando una enseñanza de calidad a través de programas de estudios apropiados, una buena organización escolar, una utilización adecuada de los recursos y una relación con las comunidades.

(UNESCO 1996)

El Principio De "Normalización", abre el Paso a la INTEGRACION, PRODUCIENDO CAMBIOS en el ámbito EDUCATIVO, Pero, más en la EDUCACIÓN ESPECIAL que en la EDUCACIÓN Regular.